

CAPÍTULO II

LA PRUDENCIA

1. LA SAGRADA ESCRITURA

En el estudio de la virtud de la prudencia por parte de la tradición teológica cristiana se encuentran, por un lado, las enseñanzas bíblicas sobre la prudencia y la sabiduría, y la tradición ética griega y romana por otro. Las enseñanzas bíblicas son de carácter predominantemente religioso. En orden a la comprensión rigurosa de la experiencia moral, la teología moral tenía necesidad de asumir críticamente la elaboración conceptual alcanzada por la filosofía griega. El encuentro con la reflexión racional era reclamado también por el carácter y destino universal del Cristianismo, así como por la necesidad de romper el vínculo exclusivo entre la doctrina revelada y la tradición étnica y cultural del pueblo de Israel. En conjunto, se trata de otra expresión histórica de la necesaria colaboración entre fe y razón, que ciertamente plantea problemas hermenéuticos sobre los cuales no podemos detenernos¹.

La reflexión filosófica sobre la prudencia ha sido estudiada por la ética filosófica², y sobre algunos puntos tendremos que detenernos más adelante también nosotros. Pero es preciso comenzar por el estudio las fuentes bíblicas.

¹ Cfr. sobre este tema, G. ANGELINI, *Teologia Morale Fondamentale. Tradizione, Scrittura e teoria*, Glossa, Milano 1999, pp. 241 ss.

² Cfr. A. RODRÍGUEZ-LUÑO, *Ética general*, cit., cap. VII. Para profundizar, ver: P. AUBENQUE, *La prudence chez Aristote*, PUF, Paris 1976; S.M. RAMÍREZ, *La prudencia*, Palabra, Madrid 1979; B. WALD, *Genetrix Virtutum. Zum Wandel des aristotelischen Begriffes praktischer Vernunft*, Münster 1986; D.J. DEN UYL, *The Virtue of Prudence*, Peter Lang, New York - Bern - Frankfurt - Paris - London 1991; M. RHONHEIMER, *Praktische Vernunft und vernünftigkeit der Praxis. Handlungstheorie bei Thomas von Aquin in ihrer Entstehung aus dem Problemkontext der aristotelischen Ethic*, Akademie Verlag, Berlin 1994; D. WESTBERG, *Right Practical Reason. Aristotle, Action, and Prudence in Aquinas*, Clarendon Press, Oxford 1994; R. ELM, *Klugheit und Erfahrung bei Aristoteles*, Schöningh, Paderborn 1996.

a) Prudencia y sabiduría en el Antiguo Testamento

En el Antiguo Testamento, la idea de prudencia y la de sabiduría están muy estrechamente vinculadas. Esto es particularmente evidente en los libros sapienciales, que contienen, por otra parte, las más profundas consideraciones sobre la prudencia y la sabiduría referentes al gobierno de la propia vida³. En el sentido más pleno, el comportamiento del sabio consiste en la obediencia a la voluntad de Dios: saber y querer seguir los caminos del Señor⁴. La sabiduría no está tanto en la agudeza especulativa como en el tener frente a Dios la actitud justa: «Principio de la Sabiduría es el temor del Señor, y el conocimiento del Santísimo es discernimiento»⁵. Es este el mensaje más frecuentemente repetido⁶.

En los libros sapienciales se alternan pasajes optimistas respecto a la posibilidad de gobernar la propia vida en base al conocimiento del orden del mundo (la parte más antigua de *Pr*) y pasajes dominados por el desconcierto y la desilusión (*Jb* y *Qo*)⁷. Junto al asombro frente al orden que Dios ha puesto en la Creación, quienes pretenden conocerlo adecuadamente con su propia inteligencia son acusados de necedad. Existe una fe en el orden divino, y a la vez, una cierta desilusión al advertir que tal orden no siempre se puede verificar empíricamente, lo que es verdad sobre todo en ciertas situaciones extremas, cuando la experiencia parece desmentir las expectativas del justo (por ejemplo, en *Job*).

Sobre este trasfondo se descubre que el fundamento de la seguridad del hombre sabio no puede ser otro que la fidelidad de Dios a sus promesas. La sabiduría adquiere entonces la forma de la fe en Dios y en la fidelidad divina. La sabiduría consiste en confiar en Dios, incluso cuando la experiencia parece ponernos a prueba. «Amad la justicia, los que gobernáis la tierra, pensad con bondad en las cosas del Señor, y buscadle con sencillez de corazón. Porque se deja hallar por los que no le tientan, se manifiesta a los que no le niegan su fe»⁸. Es en este sentido profundo que el temor de Dios es el inicio de la sabiduría. La sabiduría no depende de cualidades simplemente intelectuales, sino de la actitud práctica que la persona asume respecto de Dios y su ley. De esto, y no de la fortuna o el infortunio, depende la calidad de la propia vida⁹.

3 Para profundizar en su estudio, son útiles: E. BEAUCAMP, *I saggi d'Israele guida all'esperienza di Dio*, Paoline, Milano 1964; A. FEUILLET, *Le Christ Sagesse de Dieu*, Gabalda, Paris 1966; J. LÉVÉQUE, *Job et son Dieu*, EB, 2 vol., Paris 1970; G. VON RAD, *La sapienza in Israele*, Marietti, Casale Monferrato 1982; A. BONORA, *Giobbe: il tormento di credere. Il problema e lo scandalo del dolore*, Padova 1990; W.P. BROWN, *Character in Crisis. A Fresh Approach to the Wisdom Literature of the Old Testament*, William B. Eerdmans Publishing Company, Grand Rapids (MI) Cambridge (UK) 1996.

4 Cfr. *Prv* 8, 32-36.

5 *Prv* 9, 10

6 Cfr. por ejemplo *Pr* 1,7; 15,33; *Sal* 111, 10; *Jb* 28,28.

7 Aquí asumimos la interpretación de G. ANGELINI, *Teologia Morale Fondamentale...*, cit., pp. 355-388.

8 *Sab* 1, 1-2; Cfr. *Pr* 3,5.

9 Cfr. *Pr* 15, 15-17.

La confianza en Dios del hombre prudente no debe vacilar cuando los fracasos y sufrimientos se presentan numerosos e incomprensibles: esta es la enseñanza fundamental del libro de Job. Este es el desafío que da comienzo al libro: «¿No será porque Tú le rodeas con tu protección a él, a su casa y a todo lo que posee? Tú bendices las obras de sus manos y sus rebaños se multiplican por toda la tierra. Bastará con extender tu mano y tocar un poco lo que posee para que te maldiga en tu cara»¹⁰. Job se lamenta y parece como si quisiera pedirle cuentas al Señor. Pero su comportamiento es modelo de verdadera prudencia: su confianza no depende de lo que suceda. Por eso, Job es defendido por el mismo Dios de las acusaciones de sus amigos.

El libro de Qohelet parecer querer criticar la sabiduría pagana de los pueblos circundantes, que tiene límites evidentes¹¹. La sabiduría mundana querría probar lo que la vida puede dar de sí antes de comprometerse en un sentido o en otro. Pero el resultado de las propias averiguaciones es decepcionante: «He visto todo lo que se hace bajo el sol y resulta que ¡todo es vanidad y empeño vano!»¹². La actitud del que quiere probarlo todo no es el camino que lleva a la sabiduría. Por eso termina el libro así: «Fin del discurso. Hemos oído todo: teme a Dios y guarda los mandamientos, que esto vale para todo hombre»¹³.

b) Prudencia y sabiduría en el Nuevo Testamento

El adjetivo *phrónimos* (prudente) y la forma adverbial *phronimôs* (prudentemente) son frecuentes en las parábolas evangélicas. Es prudente aquél que presta la debida obediencia a las palabras de Cristo: la obediencia efectiva es la expresión de la prudencia del creyente. En algunas parábolas al hombre prudente se contraponen el necio (*môrós*). En Mt 7,24 ss. El hombre obediente es comparado al sabio que edificó la casa propia sobre la roca, mientras el necio es semejante al que construyó su casa sobre la arena, casa que después cae en la ruina. En Mt 25, 1.ss. las vírgenes prudentes junto con las lámparas llevaron consigo el óleo, mientras las vírgenes necias no lo llevaron, y al final no fueron admitidas al banquete nupcial.

A la prudencia en el gobierno de la propia vida está vinculada la vigilancia. «Por eso: velad, porque no sabéis a qué hora volverá el señor de la casa, si por la tarde, o a la medianoche, o al canto del gallo, o de madrugada; no sea que, viniendo de repente, os encuentre dormidos. Lo que a vosotros os digo, a todos lo digo: ¡velad!»¹⁴. Velar significa mantener el deseo ordenado hacia el verdadero y definitivo bien (la unión con Dios) y, en consecuencia, revisar los propios valores y las propias elecciones, de modo radical, si fuera necesario: «Y si tu mano te escandaliza, córtatela. Más te vale entrar manco en la Vida que con las dos manos acabar en el infierno, en el fuego inextinguible»¹⁵. Sólo a la luz del cumplimiento escatológico de la vida se puede valorar prudentemente el verdadero valor de la mano y, análogamente, la importancia real de

10 Jb 1, 10-11.

11 Cfr. Qo, 8,17; 9, 10.12; 10, 14; 11,5.

12 Qo 1,14.

13 Qo 12, 13.

14 Mc 13, 35-37.

15 Mc 9, 43.

todo lo que el hombre considera como un bien.

El administrador infiel es alabado «por haber actuado sagazmente (*phronimôs*)»¹⁶. Supo prepararse prudentemente para el momento en el que le sería quitada la administración. En cambio, es reprochado el rico que ha gozado de la vida presente sin pensar también en la futura y definitiva: «Dios le dijo: “Insensato, esta misma noche te van a reclamar el alma; lo que has preparado, ¿para quién será?”»¹⁷. La reflexión sobre las propias prioridades y elecciones a la luz del cumplimiento escatológico, o la falta de tal reflexión, determinan la prudencia o necedad en el uso de los bienes recibidos. Es muy significativa en la parábola del hijo pródigo la simultaneidad entre el alejamiento de la casa del padre y el despilfarro de la herencia paterna «viviendo lujurosamente»¹⁸. Al contrario, el pensamiento y el deseo dirigidos a la casa del padre estimulan la purificación del corazón y liberan de la exagerada preocupación por los bienes terrenos.

En el capítulo 8 de la *Carta a los Romanos* los vocablos derivados de *phroneô* tienen el significado de aspirar, y poseen una connotación positiva o negativa según la dirección que toma la aspiración¹⁹. Así se pone en evidencia el íntimo nexo que hay entre prudencia y rectitud del deseo. En la *I Carta a los Corintios* san Pablo muestra la oposición entre la sabiduría de este mundo y la “locura” (o necedad) de la Cruz. Con la muerte de Cristo la sabiduría del mundo se ha convertido en necedad. Sabiduría y necedad no significan aquí simples cualidades teóricas, sino la manera de situarse frente a los designios divinos. El rechazo del designio divino de la Cruz es la verdadera necedad²⁰. San Pablo rechaza la sabiduría presuntuosa y autosuficiente, pero no la razón y la sabiduría en sí mismas. En el capítulo 2 de la misma carta afirma que existe una sabiduría cristiana, distinta de la mundana²¹, que es enseñada a los perfectos²², que ha sido revelada a los apóstoles y a los predicadores del Evangelio del Espíritu Santo²³, pero que permanece escondida a los sabios de este mundo²⁴. Se trata de Cristo como sabiduría de Dios²⁵.

Las breves indicaciones dadas son suficientes para mostrar la importancia que la Sagrada Escritura atribuye a la sabiduría y a la prudencia para el gobierno de la

16 *Lc* 16,8.

17 *Lc* 12, 20.

18 *Lc* 15, 13.

19 «Los que viven según la carne sienten las cosas de la carne, en cambio los que viven según el Espíritu sienten las cosas del Espíritu. Porque la tendencia de la carne es la muerte; mientras que la tendencia del Espíritu, la vida y la paz. Puesto que la tendencia de la carne es enemiga de Dios, ya que no se somete -y ni siquiera puede- a la Ley de Dios. Los que viven según la carne no pueden agradar a Dios» (*Rm* 8, 5-8).

20 Cfr. *I Cor* 1, 17-25.

21 Cfr. *I Cor* 2,6

22 Cfr. *I Cor* 2,14-15.

23 Cfr. *I Cor* 2,10-11.

24 Cfr. *I Cor* 2,8.

25 Tiene mucha importancia en San Pablo el tema del discernimiento (*dokimázô* y derivados). En uno de los textos más significativos, *Rm* 12,2, ya nos hemos detenido en el capítulo anterior. No es necesario insistir más. Para profundizar en ello, vid: G. THERRIEN, *Le Discernement moral dans l'Épître aux Romains*, Accademia Alfonsiana, Roma 1968; A. FEUILLET, *Les fondements de la morale chrétienne d'après l'Épître aux Romains*, «Revue Thomiste» 70 (1970) 357-386.

vida. Ellas están estrechamente relacionadas con la fe, y en ellas se expresa la actitud del hombre respecto de Dios y sus designios. Nada tienen que ver con la astucia y la ambigüedad. Prudencia y sabiduría consisten antes que nada en discernir en concreto el bien del mal, lo que corresponde a los designios divinos para cada persona y lo que a esos designios se opone.

2. LA PRUDENCIA EN LA TRADICIÓN MORAL CATÓLICA

a) Los Padres de la Iglesia

Los Padres de la Iglesia no han elaborado tratados sistemáticos de teología moral. Sus obras ofrecen reflexiones profundamente ancladas en la Sagrada Escritura, que afrontan a la vez doctrinas que hoy consideraríamos pertenecientes a la dogmática, a la moral y a la teología moral. Pero ya sea los grandes Padres de la Iglesia Oriental (San Basilio, San Gregorio de Nazianzo, San Gregorio de Nisa, San Cirilo, San Juan Crisóstomo, etc.) que de la Iglesia Occidental (San Ambrosio, San Agustín, San Gregorio Magno) nos han dejado importantes contribuciones sobre la doctrina de las virtudes. *Elemento común de los Padres es la consideración de la prudencia como una de las cuatro virtudes fundamentales o generales* (nosotros las llamamos cardinales)²⁶. La expresión “virtud cardinal” es empleada por primera vez por San Ambrosio de Milán, en su importante obra *De Officiis ministrorum* (compuesta después del 386), que constituye la primera exposición sistemática de la ética cristiana, y que desde el punto de vista literario y de la distribución de la materia debe mucho a Cicerón. Esta obra adquiere una notable importancia la prudencia, que versa sobre la búsqueda de la verdad²⁷, y que presenta en términos cristianos recurriendo a ejemplos de la Sagrada Escritura. Se destaca mucho la conexión de las virtudes morales entre ellas y con la prudencia.

Ya nos hemos referido, en el capítulo anterior, a una de las contribuciones más características de san Agustín. Muestra que las virtudes cardinales expresan la multiplicidad de formas de la caridad, y así la prudencia no es otra cosa que el amor que discierne con claridad lo que ayuda a ir hacia Dios de lo que lo impide²⁸. Cercana a San Agustín está la reflexión de Juan Casiano (360-435) sobre la *discretio* (discernimiento). Casiano evidencia que todas las virtudes tienen en común un componente de juicio recto, discernimiento, sabiduría práctica, así como de moderación y adaptación a las circunstancias. En este sentido habla de una *prudens discretio*²⁹.

26 Cfr. por ejemplo S. BASILIO, *In principium Proverbiorum*, 6: PG 31, 397. Los Padres reciben así la herencia de la filosofía griega que está presente también en *Sb* 8, 7.

27 Cfr. SAN AMBROSIO, *De Officiis ministrorum*, I, 24, 107 – 27, 109; Biblioteca Ambrosiana 13, 89-103. Sobre esta importante obra, vid. M. BECKER, *Die Kardinaltugenden bei Cicero und Ambrosius: De Officiis*, Schwabe, Basel 1994.

28 Cfr. S. AGUSTÍN, *De moribus ecclesiae*, I, 15, 25: NBA 13/1, 53.

29 Cfr. JUAN CASIANO, *Institutiones*, V, 41: SC 109, 256.

b) *De la teología medieval hasta nuestros días*

En la teología monástica medieval son importantes las reflexiones de San Bernardo (+1153) sobre la *discretio*, a la cual corresponde la tarea de dirigir las obras de las otras virtudes morales.

Las reflexiones sobre la prudencia alcanzan la forma de un tratado específico en el siglo XIII, a medida que se conoce más profundamente el libro VI de la *Etica a Nicomaco* de Aristóteles. Guillermo de Auxerre, Felipe el Canciller y San Alberto Magno preparan la gran exposición sistemática de Santo Tomás de Aquino. Inicialmente, la investigación se mueve en torno a las cuestiones sobre el acto propio de la prudencia y sobre la influencia de esta virtud en la vida moral. Se advierte la dificultad de atribuir la categoría de virtud moral a un hábito cuyo acto propio parece ser un juicio. San Alberto Magno distingue la prudencia (cuyo acto es el *imperium*) de la virtud de la buena deliberación (*eubulia*) y del recto juicio (*synesis*), y así se acerca a la solución, aunque la relación que establece entre las tres virtudes recién citadas no es para nada clara³⁰. Santo Tomás de Aquino concede un amplio espacio al estudio de la prudencia ya desde el *Comentario a las Sentencias*. En la *Summa Theologiae* (II-II, qq. 47-56) realiza un tratamiento profundo que ha sido y es todavía un punto de referencia esencial. Para Tomás, la prudencia es la virtud que asegura la rectitud y la veracidad de la razón práctica en todas sus funciones. A ella le corresponde por entero la dirección del obrar moral considerado en su concreción.

La tradición escolástica ha producido algunos buenos estudios sobre la prudencia. Po ejemplo, el comentario de Cayetano a la *Summa Theologiae* (II-II) de santo Tomás³¹. Sin embargo, en términos generales hay que constatar que el papel de la prudencia en la vida moral ha sido poco comprendido. A la prudencia siempre se le concedió menos atención (sirvan como ejemplo el comentario a la *Summa* tomista de Francisco de Vitoria y el *Cursus Theologicus* de Juan de Santo Tomás), mientras crecía siempre más el espacio dedicado al tratado sobre la conciencia. Esto es consecuencia del abandono de la perspectiva ética “de la primera persona”, suceso importante en la historia de la teología moral, del cual nos hemos ocupado en la moral fundamental³².

En el contexto del redescubrimiento y renovación de la perspectiva moral de Santo Tomás a lo largo del siglo XX, el tratado sobre la prudencia ha sido revalorado. Han sido de importancia los estudios de autores como Th. Deman³³ y S. Pinckaers³⁴.

30 Sobre la teología escolástica de la prudencia, vid. O. LOTTIN, *Psychologie et Morale aux XII et XIII siècles*, vol. III, J. Duculot, Gembloux (Belgique) 1949, pp. 255-280

31 El comentario de Cayetano fue publicado en la edición leonina de la *Summa Theologiae Legge naturale e ragione pratica: una visione tomista dell'autonomia morale*, Armando, Roma 2001e de Santo Tomás (Typographia Poliglotta S.C. De propaganda Fidei, Roma 1891).

32 Cfr. *Elegidos en Cristo*, I, cap. I.

33 Cfr. por ejemplo su comentario a la II-II (Desclée, Tournai 1949) y el justamente célebre estudio *Probabilisme*, en DTC XIII/1, 1936, 417-619.

34 Cfr. *Las fuentes de la moral cristiana. Su método, su contenido, su historia*, Eunsa, Pamplona 2007, 3ª. Ed. (orig. fr. *Le renouveau de la morale. Études pour une morale fidèle à ses sources et à sa mission présente. Préface de M.-D. Chenu*, Casterman, Paris-Tournai 1964; vers. it.: *Le fonti della*

En los últimos 25 años del siglo los estudios sobre la ética de la virtud han contribuido más a la comprensión del papel de la prudencia³⁵.

3. ANÁLISIS TEOLÓGICO DE LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA

a) Naturaleza de la virtud de la prudencia

Un buen punto de partida es la definición aristotélica de la prudencia como “*recta ratio agibilium*”, que podríamos traducir libremente como la recta regulación racional de las acciones morales particulares, consideradas en toda su concreción y con todas las circunstancias³⁶. En esta línea el *Catecismo de la Iglesia Católica* afirma que «La *prudencia* es la virtud que dispone la razón práctica para discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo»³⁷. Es el hábito que asegura establemente la rectitud la razón práctica en su función de proyectar y regular el comportamiento moral concreto. Si la consideramos tal como existe en el creyente, la podemos definir como *la virtud por la cual la razón práctica, iluminada por la fe y movida por la caridad del Espíritu Santo, juzga e impera lo que debe hacerse en concreto para realizar aquí y ahora nuestra vida de hijos de Dios en Cristo, y para evitar todo lo que a esta vida se opone*.

Nota característica de la prudencia es que *su función es dirigir la conducta*

morale cristiana, Ares, Milano 1992); Id., *Coscienza, verità e prudenza*, en G. BORGONOVO, (ed.), *La coscienza*, Lib. Ed. Vaticana, Città del Vaticano 1996, pp. 126-141.

35 Cfr. por ejemplo G. ABBÀ, *Lex et virtus. Studi sull'evoluzione della dottrina morale di S. Tommaso d'Aquino*, cit.; Id., *Felicidad, vida buena y virtud. Ensayo de filosofía moral*, Eiunsa, Pamplona 1992; Id., *Quale impostazione per la filosofia morale? Ricerche di filosofia morale – 1*, LAS, Roma 1996; A. MACINTYRE, *Tras la virtud*, cit.; M. RHONHEIMER, *La perspectiva de la moral. Fundamentos de la ética filosófica*, Rialp, Madrid 2000 (ed. española de *La prospettiva della morale. Fondamenti dell'etica filosofica*, Armando Roma 1994); ID., *Ley natural y razón práctica. Una visión tomista de la autonomía moral*, EUNSA Ediciones Universidad de Navarra S.A., Pamplona 2000 (trad. española de *Natur als Grundlage der Moral*, 1987), 2ª. ed. 2006; Id., *Praktische Vernunft und Vernünftigkeit der Praxis...*, cit.; A. RODRÍGUEZ LUÑO, *La scelta etica*, cit.; ID., *Etica*, Le Monnier, Firenze 1992; ID., *Ética General*, cit.

36 Sobre la virtud de la prudencia se pueden consultar: S.Th., II-II, qq. 47-56; H.D. NOBLE, *Prudence*, DTC 13, 1926, 1023-1076; F. DANDER, *Die Klugheit. Ihr Wesen und ihr Bedeutung für den christlichen Charakter nach der Lehre des hl. Thomas von Aquin*, «Zeitschrift für Ascese un Mystik» 7 (1932) 97-116; TH. DEMAN, *La Prudence*, Revue des Jeunes, Desclée, Paris 1949; J. PIEPER, *Sulla prudenza*, Morcelliana, Brescia 1956; E. GAGNON, *Trois vertus cardinales: la prudence, la force, la tempérance et leurs annexes*, Institut Pie-XI, Montréal, 1962 ; B. MORISSET, *Le syllogisme prudentiel*, «Laval théologique et philosophique» 19 (1963) 62-92, R.M. MCINERNY, *Prudence and Conscience*, «The Thomist» 38 (1974) 291-305; S.M. RAMÍREZ, *La prudencia*, cit.; A. RODRÍGUEZ-LUÑO, *La scelta etica*, cit.; TH.G. BELMANS, *Le jugement prudentiel chez saint Thomas*, «Revue Thomiste» 99 (1991) 414-420; D.M. NELSON, *The priority of prudence: virtue and natural law in Thomas Aquinas and the implications for modern ethics*, The Pennsylvania State University Press, University Park (PA) 1992; D. TETTAMANZI, *Verità e libertà*, Piemme, Casale Monferrato 1993, pp. 309-366; M. RHONHEIMER, *La prospettiva della morale*, cit., pp. 198-205 y 297-340; J.F. SELLES, *La virtud de la prudencia según Tomás de Aquino*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1999.

37 *Catecismo*, n. 1806.

considerada en su máxima concreción, asegurando la rectitud de todo el proceso de la razón práctica presupuesto por tal función directiva. Propositiones universales como “el robo es un pecado contra la justicia” o “la eutanasia es una grave culpa moral” pertenecen al saber moral sobre las acciones en general, es decir, sobre tipos de acción que son buenas o malas. Este saber es presupuesto por la prudencia, pero no constituye su objeto. Tampoco sería exacto afirmar que la prudencia consiste en aplicar el saber moral general (la ciencia moral) a las acciones concretas. Esto también lo hace, pero no sólo esto. La tarea de la prudencia no es deducir acciones singulares a partir de premisas, o elegir una entre las acciones posibles ya dadas, sino identificar (a veces “inventar”) y llevar a cabo las acciones que aquí y ahora realizan las virtudes (la justicia, por ejemplo) y, más en general, identificar y llevar a cabo las acciones que aquí y ahora, en esta situación y frente al problema que se plantea, nos permiten obrar en coherencia con nuestra condición de hijos de Dios en Cristo. La prudencia guía y dirige cada día y en todas nuestras obligaciones la búsqueda de la santidad cristiana a la que estamos llamados.

La prudencia es perfección del entendimiento práctico. Sin embargo, es una virtud moral, no sólo intelectual. Las virtudes intelectuales dan una capacidad para obrar bien, pero no implican, y menos aún aseguran, el buen uso de tal capacidad. Las virtudes morales, en cambio, comprenden en su propia esencia la voluntad de obrar bien. No se puede hacer un uso impuro de la castidad, ni un uso cobarde de la fortaleza. De quien no quisiera obrar castamente aunque tuviera teóricamente la capacidad, se debe decir sencillamente que no posee la virtud de la castidad. A la prudencia no le corresponde deliberar si conviene obrar con justicia o no, sino imperar eficazmente las acciones necesarias para realizar la justicia aquí y ahora. La prudencia presupone las otras virtudes morales (su dimensión intencional³⁸), y sin virtudes morales (sin querer ser justos, templados, etc.) no puede existir la prudencia³⁹. Antes, la persona tiene que querer seguir a Cristo, y por consiguiente, querer obrar con justicia, fortaleza, templanza, humildad, etc., y después la prudencia identifica y ordena la línea de comportamiento que resuelve con justicia la complicada situación laboral o económica que, por ejemplo, un empresario debe resolver.

La prudencia del cristiano no sólo presupone la posesión de las virtudes morales. Presupone antes que nada la caridad⁴⁰. Solamente a la luz de la fe y bajo el impulso de la caridad la persona puede vivir en todas las circunstancias como cristiano coherente. Para identificar y llevar a cabo las acciones dignas de un cristiano, la persona debe antes que nada querer vivir cristianamente, es decir, buscar la identificación con Cristo por medio de las propias acciones y las propias actividades.

No por esto la prudencia es un simple corolario de la fe y de las virtudes morales. La prudencia cumple una función específica, puesta en evidencia con las tradicionales expresiones “*auriga virtutum*” y “*genetrix virtutum*”, guía y madre de las virtu-

38 Cfr. *Elegidos en Cristo* I, cap. VII, parágrafo 3

39 Cfr. *S.Th.*, I-II, q. 58, a. 5.

40 «Ad rectam autem rationem prudentiae multo magis requiritur, quod homo bene se habeat circa ultimum finem, quod fit per caritatem, quam circa alios fines, quod fit per virtutes morales» (*S.Th.*, I-II, q. 65, a. 2).

des morales, porque la prudencia es necesaria para que las otras virtudes morales lleguen al su acto principal, que es la elección y realización del comportamiento recto. No es suficiente querer ser justo o templado, aunque esto ya es mucho. Es necesario identificar y llevar a cabo la línea de conducta que realiza aquí y ahora la justicia o la templanza. Sin esta obra propia de la prudencia, las otras virtudes no sabrían cómo expresarse, y al no conseguir expresarse, no llegarían tampoco a consolidarse en el sujeto (en este sentido, la prudencia es también “madre” que engendra las virtudes).

Con una fórmula resumida se podría decir que *la prudencia es la virtud de la realización efectiva del bien*. Por medio de la prudencia, los buenos deseos y los grandes ideales se convierten en realidades efectivas. Considerando la gran distancia que existe entre los ideales y la realidad, entre el deseo de una actividad económica informada por la justicia y su efectiva realización, se puede entender bien la importancia y la dificultad de la virtud de la prudencia.

Desde un punto de vista negativo, conviene recordar que todo pecado implica un acto contrario a la prudencia, y que la falta de prudencia es una culpa moral, no un simple error técnico o resultado de una inteligencia poco penetrante. Es verdad que en materias de gran complejidad técnica (por ejemplo, en el ámbito económico y político) pueden verificarse errores de buena fe que no constituyen en sí una culpa moral. En términos generales, sin embargo, saber qué es lo que hay que hacer aquí y ahora, y hacerlo en el momento justo, no es una cuestión moralmente neutra, sino expresión propia de la virtud y de la excelencia moral. No saber cómo realizar el bien o, aún sabiéndolo, no hacerlo, no se puede atribuir a un error intelectual, sino a la falta de virtud.

b) Los actos de la virtud de la prudencia

La prudencia, considerada globalmente, la prudencia tiene la función de hacer buenos y excelentes todos los actos de la razón que se refieren a las acciones que se van a realizar, es decir, la deliberación, el juicio y el imperio o mandato. Santo Tomás considera que la deliberación y el juicio son actos de virtudes vinculadas a la prudencia, como veremos a continuación, y que *el mandato o imperio es el acto específico de la prudencia*. La razón es que la prudencia es la principal virtud que se refiere a la dirección del obrar, y su objeto debe ser, por consiguiente, el acto principal de la razón respecto a las acciones a llevar a cabo, que es el mandato o imperio. Este acto consiste «en la aplicación de las cosas deliberadas y juzgadas a la operación. Y como este acto está más cerca del fin de la razón práctica, es el acto principal de esta razón y, por consiguiente, de la prudencia»⁴¹. Como se ha dicho antes, el fin de la razón práctica no es la consideración del bien ni la proposición de grandes ideales, sino su efectiva realización, que está determinada inmediatamente por el mandato, presuponiendo por cierto la buena deliberación y el recto juicio. Quien sabe qué debería hacer (alejarse de una ocasión de pecado, restituir, etc.) y pasa días y meses sin hacerlo, no

41 S.Th., II-II, q. 47, a. 8, c.

es prudente: no se decide a pasar a la acción, y así le viene a faltar el acto propio de la prudencia.

4. LAS DIVERSAS FORMAS DE PRUDENCIA Y VIRTUDES CONEXAS

Santo Tomás organiza alrededor de las cuatro virtudes cardinales todas las demás virtudes morales, considerándolas como partes de las primeras según la relación existente entre ellas. Llama partes integrales a las virtudes que aseguran las funciones indispensables para el acto perfecto de las virtudes principales. Partes subjetivas son las varias especies de la virtud principal. Partes potenciales son, por último, las virtudes conexas o suplementarias ordenadas a materias en las que no se cumple plenamente la esencia de la virtud principal⁴². Con una terminología más cercana a nosotros podríamos hablar, respectivamente, de elementos integrantes, de las diversas especies o formas asumidas por una virtud, y de virtudes conexas.

a) *Los elementos integrantes*

Santo Tomás distingue 8 elementos integrantes de la prudencia. De ellos, 5 (memoria, razón, intelecto, docilidad y sagacidad) se refieren a ella en cuanto es una virtud cognoscitiva, y las otras (previsión, circunspección y cautela) en cuanto es virtud imperativa.

En el conocimiento prudencial pueden considerarse tres cosas. En primer lugar, el conocimiento en sí mismo, el cual si mira al pasado es la *memoria*, si examina la situación presente es el *intelecto* o *inteligencia*. En segundo lugar, en cuanto mira a obtener el conocimiento, tenemos la *docilidad* cuando el conocimiento se obtiene mediante la enseñanza o el consejo de otro, o bien la *sagacidad*, que es la virtud del buen conjeturar, cuando se obtiene mediante la búsqueda personal. A esta última pertenece también la *solercia*, que según Aristóteles es la rápida conjetura del medio demostrativo. Por último, hay que tener en cuenta el uso del conocimiento y del juicio de otras cosas, lo cual pertenece a la *razón*.

Para imperar rectamente la prudencia debe ordenar lo que es proporcionado al fin: y entonces tenemos la *previsión*⁴³. Observar bien las circunstancias de la acción, y entonces tenemos la circunspección. Y en tercer lugar evitar los obstáculos, es decir, la cautela⁴⁴.

Estos elementos ponen en evidencia que para resolver prudentemente un pro-

42 *S.Th.*, II-II, q. 48, a. ún.

43 Jesús habla de la necesidad de la previsión mediante el ejemplo del que quiere construir una torre y del que quiere emprender una batalla (cfr. *Lc* 14, 28-32). Su conclusión, sin embargo, es muy sorprendente: «Así pues, cualquiera de vosotros que no renuncie a todos sus bienes no puede ser mi discípulo». Pero, en realidad, el Señor ofrece una enseñanza de prudencia previsor: para llegar a la identificación con Él (el fin) es necesario el desprendimiento de todos los bienes (el medio proporcionado).

44 Cfr. *S.Th.*, II-II, q. 48, a. ún.

blema, sobre todo si es complejo o delicado, es necesario tomar en consideración los precedentes: ver cómo ha sido afrontado en el pasado un problema idéntico o análogo al actual (la experiencia es madre de la ciencia). Además, hay que asegurarse de tener una visión clara de los principios a partir de los cuales se debe razonar, y de haber visto y entendido bien los diferentes aspectos del problema actual, para estudiarlo a conciencia. Parte de la prudencia es saber dudar de la propia competencia cuando efectivamente se debe dudar, para pedir consejo a quien está en condiciones de darlo⁴⁵. Si el problema reclama una solución urgente, el prudente debe ser capaz de darse cuenta en un breve espacio de tiempo del aspecto central de la cuestión a resolver, para tomar la solución adecuada (solercia). Tanto la experiencia del pasado como la comprensión y el estudio de los diferentes aspectos del problema que tenemos en frente, se ordenan a permitarnos tomar la elección oportuna, idónea para obtener el fin deseado (resolver el problema sin cometer injusticia con nadie, o sin escandalizar, etc.), ponderada en sus consecuencias (para evitar las acciones contraproducentes que podrían agravar el problema, hasta impedir su solución en el futuro) y consciente de los obstáculos que pueden presentarse⁴⁶.

b) *Las especies de la prudencia*

Hay que distinguir fundamentalmente dos tipos de prudencia: la *prudencia personal*, es decir, la prudencia de la persona en el gobierno de la propia vida, y la *prudencia de gobierno*, que es la prudencia del que debe gobernar una colectividad⁴⁷ (la familia, el ejército, el Estado, la Iglesia o una circunscripción eclesiástica), hay también diversas formas de prudencia de gobierno⁴⁸.

Entre la prudencia personal y la prudencia de gobierno existe una distinción formal, paralela a la distinción existente entre la moral personal y la moral política, económica, etc.⁴⁹. El fundamento de tal distinción es la diversidad del fin al que se refiere la prudencia personal, el bien del sujeto que obra considerado como hijo de Dios en Cristo, y la prudencia de gobierno, el bien común de la colectividad de la cual se trata en cada caso (bien común político, bien de la familia, de la Iglesia, etc.). Es bastante improbable que una persona personalmente imprudente sea un buen gober-

45 «El primer paso de la prudencia es el reconocimiento de la propia limitación: la virtud de la humildad. Admitir, en determinadas cuestiones, que no llegamos a todo, que no podemos abarcar, en tantos casos, circunstancias que es preciso no perder de vista a la hora de enjuiciar. Por eso acudimos a un consejero; pero no a uno cualquiera, sino a uno capacitado y animado por nuestros mismos deseos sinceros de amar a Dios, de seguirle fielmente. No basta solicitar un parecer; hemos de dirigirnos a quien pueda dárnoslo desinteresado y recto» (SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amigos de Dios*, cit., n. 86).

46 Sobre esta virtud, *vid. S.Th.*, II-II, q. 49, aa. 1-8.

47 La Sagrada Escritura habla de la prudencia doméstica (*Pr* 24,3), de la de las autoridades públicas (*1 Re* 3, 9-12; *Sal* 71, 1-2) de la necesaria para los ministerios eclesiásticos (*Hch* 6, 3; *1 Tm* 3,2), etc.

48 Cfr. *S.Th.*, II-II, q. 50, aa. 1-4. Sobre la prudencia en el orden político, cfr. L.E. PALACIOS, *La prudencia política*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1946.

49 La distinción ente la moral personal y la moral política ha sido estudiada en la moral fundamental. Cfr. *Elegidos en Cristo I*, cap. IX, subparágrafo 1 b).

nante a cualquier nivel, pero es relativamente fácil que un sujeto bien capaz de gobernarse a sí mismo no posea las cualidades requeridas para ser un buen gobernante. Y esto es más verdadero cuanto más grande y compleja es la colectividad a gobernar.

El gobierno a cualquier nivel implica responsabilidades más o menos graves, pero siempre graves. Requiere una visión clara del bien común que se debe promover y tutelar, comprensión del cambio social y de sus dinámicas, fortaleza y espíritu de servicio, sentido de la autoridad y al mismo tiempo un gran amor (más aún que respeto, que ya es mucho) por la legítima libertad personal de todos, objetividad y huida de toda instrumentalización, sentido del derecho y de la justicia, y espíritu de clemencia.

Algunas tareas de gobierno, sobre todo en la familia y en la Iglesia, tienen una predominante dimensión formativa, a la cual pueden aplicarse bien las siguientes palabras: «cuando en nuestra vida personal o en la de los otros advirtamos "algo que no va", algo que necesita del auxilio espiritual y humano que podemos y debemos prestar los hijos de Dios, una manifestación clara de prudencia consistirá en poner el remedio oportuno, a fondo, con caridad y con fortaleza, con sinceridad. No caben las inhibiciones. Es equivocado pensar que con omisiones o con retrasos se resuelven los problemas. La prudencia exige que, siempre que la situación lo requiera, se emplee la medicina, totalmente y sin paliativos, después de dejar al descubierto la llaga. Al notar los menores síntomas del mal, sed sencillos, veraces, tanto si habéis de curar como si habéis de recibir esa asistencia. En esos casos se ha de permitir, al que se encuentra en condiciones de sanar en nombre de Dios, que apriete desde lejos, y a continuación más cerca, y más cerca, hasta que salga todo el pus, de modo que el foco de infección acabe bien limpio. En primer lugar hemos de proceder así con nosotros mismos, y con quienes, por motivos de justicia o de caridad, tenemos obligación de ayudar: encomiando especialmente a los padres, y a los que se dedican a tareas de formación y de enseñanza»⁵⁰.

c) *Las virtudes conexas*

Consideramos ahora las virtudes que se refieren a los actos secundarios (pero no de poca importancia) de la prudencia: la deliberación y el juicio. La virtud de la buena deliberación es la *eubulia* (es el nombre griego que le dio Aristóteles), que perfecciona la capacidad de buscar y proyectar las acciones a realizar, examinando cuidadosamente las diversas facetas de las posibles acciones, y explorando la posibilidad de nuevas líneas de comportamiento.

El juicio sobre las cosas deliberadas se vuelve virtuoso gracias a dos hábitos: la *synesis* y la *gnome* (también estos son los nombres griegos de origen aristotélico) La *synesis* perfecciona el juicio sobre las cosas ordinarias según los principios morales y legales válidos y aplicables en la generalidad de los casos. La *gnome* es la capacidad de juzgar rectamente los casos extraordinarios, que escapan a todo lo previsto

50 SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amigos de Dios*, cit., n. 157.

por las leyes, de manera que la aplicación de las leyes ordinarias a aquellos casos daría lugar a la injusticia antes que a la justicia, al mal antes que al bien. Cuando estos casos se presentan deben ser afrontados según principios de justicia o de moralidad de más alto nivel. La *gnome* regula la virtud de la *epiqueia*, que ha sido estudiada en la teología moral fundamental⁵¹.

Puede parecer artificiosa la distinción entre *prudencia*, *eubulia* y *synesis* y *gnome*. En la vida personal las cuatro son perfecciones del intelecto práctico de una misma persona, y por eso están muy vinculadas entre sí. Pero se refieren a funciones diversas, que no siempre van a la par. Frecuentemente encontramos personas que, aún teniendo una clara visión de las acciones a realizar, siempre están indecisas, y no pasan nunca a la acción⁵².

LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA

Elementos integrantes	Memoria Razón Intelecto Docilidad Sagacidad (y solercia) Previsión Circunspección Cautela
Especies de prudencia	Prudencia personal Prudencia de gobierno
Virtudes conexas	Eubulia Synesis Gnome

5. LA PRUDENCIA Y EL DON DE CONSEJO

Son muchos los teólogos que, con santo Tomás, consideran que el don de consejo se refiere a la materia que es propia de la prudencia⁵³. La virtud cristiana de la prudencia perfecciona la razón práctica, iluminada por la fe, en su tarea de dirigir las

51 Cfr. *Elegidos en Cristo I*, cap. X, subpárrafo 4 d. Vid. También A. RODRÍGUEZ LUÑO, *La virtù dell'epicheia. Teoria, Storia e applicazione*, «Acta Philosophica» VI/2 (1997)197-236 y VII/1 (1998) 65-88.

52 Sobre estas virtudes cfr. *S.Th.*, II-II, q. 51, aa. 1-4.

53 Cfr. *S.Th.*, II-II, q. 52, aa. 1-4. Ver el excelente estudio de J. NORIEGA, “*Guiados por el Espíritu Santo. El Espíritu Santo y el conocimiento moral en Tomás de Aquino*”, Pontificio Istituto Giovanni Paolo II per studi su matrimonio e familia – Murcia, Roma 2000, con amplia bibliografía.

acciones a realizar. El don de consejo hace a la persona dócil a la acción divina, a fin de que movida por el Espíritu Santo lleve a plenitud la capacidad de gobernarse a sí misma y aconsejar a los demás⁵⁴.

Se puede plantear la pregunta de si no sería más sencillo hablar simplemente de la acción del Espíritu Santo, sin necesidad de llamar en causa el don, que es otro hábito sobrenatural más. La respuesta es que el Espíritu Santo guía la vida del creyente, pero no de forma meramente extrínseca. La acción divina deja en el hombre que acoge con docilidad y generosidad una perfección estable, en virtud de la cual el sujeto humano es siempre coautor (y por eso verdaderamente autor) también de los actos que exceden el modo humano de obrar propio de las virtudes: tales perfecciones son los dones del Espíritu Santo.

La acción perfecta del don de consejo se manifiesta en los cristianos, y particularmente lo ha sido en la vida de los santos, frente a problemas imprevistos o difíciles, que requieren además una solución rápida, a la cual se llega de modo casi intuitivo, cuando no ha habido tiempo para razonar y valorar de modo humano. Quien tiene familiaridad con la dirección espiritual, lo experimenta a menudo.

6. LOS PECADOS CONTRA LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA

Hemos dicho que en toda clase de pecado hay imprudencia. Aquí nos referiremos solamente a los pecados que se oponen directamente a la virtud de la prudencia. Entre estos, algunos se oponen claramente a la prudencia porque consisten en la falta de algo requerida por ella; otros, en cambio, consisten más bien en una falsa prudencia, deformación de algo que es propio de la prudencia⁵⁵.

a) Pecados abiertamente opuestos a la prudencia

Son cuatro: la *precipitación*, la *inconsideración*, la *inconstancia* y la *negligencia*.

La precipitación o falta de reflexión se opone directamente a la *eubulia*. El nombre (*praecipitatio*) evoca una imagen espacial: se precipita lo que cae de arriba hacia abajo a gran velocidad. Se precipita en el obrar aquel que pasa de la idea o del principio general a la acción concreta sin detenerse a reflexionar sobre las experiencias del pasado, sobre las condiciones concretas del caso presente o sobre posibles consecuencias. Omite la necesaria deliberación dejándose arrastrar por el impulso inmediato⁵⁶.

54 Cfr. *S.Th.*, II-II, q. 52, a. 2, ad 3.

55 Santo Tomás trata de los primeros en las qq. 53 y 54 de la II-II, mientras se ocupa de las segundas en la q. 55.

56 La Biblia alerta frecuentemente sobre la precipitación en el hablar (Pr 10, 19; Qo 5, 2; Jc 3,2),

En un sentido más general precipitación es también no reflexionar sobre el curso que toma la propia vida, dejándose absorber excesivamente por las necesidades inmediatas. Se necesita una atenta consideración del sentido último de la propia vida cristiana para estar en condiciones de revisar las prioridades que de hecho informan la conducta personal.

La *inconsideración* se opone directamente a la *synesis* y a la *gnome*. Consiste en omitir la atenta valoración de los diversos aspectos que sería necesario para formular un juicio recto. Si ha habido precipitación habrá también inconsideración, pero esta última puede darse aunque no hubiera habido precipitación.

La *inconstancia* es un defecto del acto imperativo de la prudencia. Es inconstante quien por fútiles motivos abandona los propósitos y resoluciones tomados después de un juicio bien fundado. El abandono responde la mayor parte de las veces a las resistencias ofrecidas por una afectividad desordenada (porque cuesta, porque es difícil, porque no tengo ganas, etc.). Siguiendo en este punto a Aristóteles, Santo Tomás considera que estos tres vicios son consecuencia de la lujuria⁵⁷.

La negligencia se opone también al acto imperativo de la prudencia. Más concretamente consiste en la omisión del acto de la razón práctica que ordena la realización de la acción. Aquí no se trata, como en la inconstancia, del abandono cuando se presenta un obstáculo de lo que ha sido decidido, sino de la debilidad interior que no consigue imponerse para llevar a cabo la acción. El negligente no llega jamás a la decisión de actuar; el inconstante abandona lo que había decidido hacer antes⁵⁸.

b) Los vicios de la falsa prudencia

Son la *prudencia de la carne*, la *astucia*, el dolo, el *fraude* y la *excesiva preocupación por los bienes temporales*.

La *prudencia de la carne* es una especial inteligencia para vivir según la carne (el hombre viejo marcado por el pecado) puesta en acto por quienes consideran los bienes terrenos como fin último de la vida. A ella se refiere san Pablo cuando afirma: «Porque la tendencia de la carne (*tò gar frónêma tês sarkòs*) es la muerte; mientras

y enseña que se debe actuar siempre con ponderación.

⁵⁷ «Por este motivo atribuimos a la templanza (*sôfrosúnê*) este nombre, porque salvaguarda a la prudencia (*hôs sózousan tèn frónêsin*). Y lo que salvaguarda es la clase de juicio a que nos hemos referido; porque el placer y el dolor no destruyen ni perturban toda clase de juicio, por ejemplo, el de si los ángulos del triángulo valen o no dos rectos, sino los prácticos, que se refieren a la actuación. En efecto, los principios de la acción son los fines por los cuales se obra; pero el hombre corrompido por el placer o el dolor pierde la percepción clara del principio, y ya no ve la necesidad de elegirlo todo y hacerlo todo con vistas a tal fin o por tal causa: el vicio destruye el principio de la acción» (ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, VI, 5: 1140b 1-19).

⁵⁸ La carta de Santiago (1, 22-25) compara al que no pone en práctica la palabra de Dios al que mira la figura de su rostro en el espejo e inmediatamente se olvida de cómo era, es decir, no le sirve para nada haber escuchado lo que tenía que hacer.

que la tendencia del Espíritu (*tò dè frónêma tou pneúmatos*), la vida y la paz. Puesto que la tendencia de la carne es enemiga de Dios, ya que no se somete -y ni siquiera puede- a la Ley de Dios. Los que viven según la carne no pueden agradar a Dios»⁵⁹. La prudencia de la carne es «la de aquellos que tienen inteligencia, pero procuran no utilizarla para descubrir y amar al Señor. La verdadera prudencia es la que permanece atenta a las insinuaciones de Dios y, en esa vigilante escucha, recibe en el alma promesas y realidades de salvación: *Yo te glorifico, Padre, Señor de cielo y tierra, porque has tenido encubiertas estas cosas a los sabios y prudentes y las has revelado a los pequeñuelos (Mt 11,25)*»⁶⁰.

La *astucia*, el *dolo* (engaño) y el *fraude* son la inteligencia para conseguir los propios fines mediante el engaño, la simulación o la ambigüedad⁶¹. El dolo y el fraude son como la ejecución de la astucia. El dolo se refiere a las palabras, el fraude a las acciones. «Porque existe una falsa prudencia -que más bien debemos llamar astucia- que está al servicio del egoísmo, que aprovecha los recursos más aptos para alcanzar fines torcidos. Usar entonces de mucha perspicacia no lleva más que a agravar la mala disposición, y a merecer aquel reproche que San Agustín formulaba, predicando al pueblo: *¿pretendes inclinar el corazón de Dios, que es siempre recto, para que se acomode a la perversidad del tuyo? (San Agustín, Enarrationes in Psalmos, 63, 18: PL 36, 771)*»⁶².

La excesiva preocupación por los bienes terrenos, que a lo mejor no los considera como fin último, pero a menudo los antepone a bienes de naturaleza más alta, o produce ansiedad, es causa de muchos errores de juicio y, en consecuencia, de muchos otros pecados. Asombra la seguridad con la que las personas dominadas por este vicio se apegan a valoraciones de las cosas y tienen comportamientos que quedan con gran evidencia al margen de la visión cristiana de la vida.

Santo Tomás piensa que estos vicios tienen su raíz en la avaricia⁶³.

Es sentencia común entre los moralistas que muchos de estos vicios, considerados en sí mismos, son *ex genere suo* pecado venial, aunque pueden llegar a ser pecados graves si provocan escándalo o dan lugar a otros pecados. La sentencia es verdadera, pero tiene el defecto de ser abstracta. Ciertamente si el único defecto de un comportamiento es el de ser precipitado, permanece en el ámbito de la culpa leve. Pero la razón es principio de todos los actos humanos, y la prudencia es necesaria para todas las otras virtudes morales. Por causa de la precipitación y de los otros vicios recién mencionados, se incurre en comportamientos muy graves en otros campos de la moral. Se provocan no pocas injusticias, y se puede llegar hasta perder la fe (como enseña la experiencia pastoral de todos los días). La prudencia de la carne, en sentido es-

59 Rm 8, 6-8.

60 SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amigos de Dios*, cit., n. 87.

61 En este sentido, la Carta a los Colosenses denuncia un ascetismo aparente: « Tales cosas tienen una apariencia de sabiduría por su religiosidad afectada, su aparente humildad y su rigor con el cuerpo, pero no valen sino para la satisfacción de la carne» (*Col 2,23*). Lo cual muestra su estrecha relación con la “prudencia de la carne”.

62 SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amigos de Dios*, cit., n. 85.

63 Cfr. *S.Th.*, II-II, q. 55, a. 8.

tricto, es un pecado grave y puede ser la causa de desórdenes morales gravísimos.

PECADOS CONTRA LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA

Pecados abiertamente opuestos a la prudencia:	<ul style="list-style-type: none"> Precipitación Inconsideración Inconstancia Negligencia
Los vicios de la falsa prudencia:	<ul style="list-style-type: none"> Prudencia de la carne Astucia Dolo Fraude Excesiva preocupación por los bienes temporales

7. FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA

La prudencia en cuanto virtud moral infusa crece en la misma medida que la gracia santificante. Todos los medios que permiten crecer en gracia de Dios (oración, sacramentos, buenas obras) comportan también un aumento de la prudencia. En cuanto virtud adquirida, la prudencia se forma y crece mediante la repetición de los actos virtuosos.

La formación de la prudencia plantea problemas específicos. En el estado perfecto, presupone la posesión de todas las virtudes morales, pero estas, a su vez, pueden nacer sólo por medio de la guía de la prudencia. Este círculo, que desde el punto de vista teórico ha sido ya estudiado y resuelto en la teología moral fundamental, plantea dificultades en la práctica, tanto para los jóvenes que todavía están en fase de maduración, como para los adultos que desde el punto de vista de la virtud se encuentran en un estado bastante imperfecto y que, sin embargo, se ven enfrentados cada día a problemas que deben resolver a la fuerza sin poder contar con la ayuda del hábito de la prudencia. La ética filosófica resuelve el problema remitiéndose al carácter formativo de las comunidades de pertenencia, como la familia, el grupo social, etc.

La teología moral debe añadir algo de gran importancia: la ayuda de la gracia de Dios, de la ley divina y de las enseñanzas de la Iglesia. La Sagrada Escritura nos enseña que el creyente debe pedir a Dios su ayuda para conocer los caminos del bien. «Muéstrame, Señor, tus caminos, enséñame tus sendas. Hazme caminar en tu fidelidad, instrúyeme, pues Tú eres mi Dios salvador, y en Ti espero todo el día»⁶⁴. «Ensé-

⁶⁴ Sal 25, 4-5.

ñame a cumplir tu voluntad, Tú eres mi Dios. Tu espíritu bueno me guíe por tierra llana»⁶⁵. El creyente colabora por su parte si se abre a la luz divina, si lucha habitualmente por dominar las pasiones, y particularmente la lujuria y la avaricia, que están en la raíz de la imprudencia. Es necesario también detenerse para reflexionar sobre las propias acciones y sobre la propia vida, habituándose a ponderar los acontecimientos *sub specie aeternitatis*, a la luz de nuestro destino eterno. «Porque, ¿de qué le servirá al hombre ganar el mundo entero si pierde su vida?, o ¿qué podrá dar el hombre a cambio de su vida? »⁶⁶. La prudencia cristiana tiene en la fe y en la confianza en Dios su punto de apoyo más firme.

65 *Sal* 143, 10.

66 *Mt* 16, 26.